

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 375 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 450
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Sábado 4 de Octubre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.844

Dos ediciones diarias

ASUNTOS LOCALES

Muy pronto comenzarán las obras de los cuarteles

Libres ya del ajeteo oficial de estos días solemnes, podemos recoger en nuestra marcha cotidiana y volver la atención sobre los problemas que tenemos actualmente en pie.

Noticiosos de que el alcalde, señor Benito Paradinas, a su paso de Vitoria, se había detenido en Valladolid para impulsar las gestiones en pro del problema de la guarnición, que lleva con tanta actividad como tino, hablamos con él ayer respecto a las impresiones obtenidas sobre esta cuestión en su visita a la ciudad castellana.

El Sr. Benito Paradinas, nos dijo: —Visité al señor Capitán general de la región, dándole conocimiento del estado del asunto, participándole que se había entregado el 70 por 100 del valor de los terrenos adquiridos para cuarteles, cuya titulación estaba en regla, excepto la de los herederos del duque de Gor y señora viuda de Losada.

El capitán general me rogó entonces le enviara un plano completo, con acotamiento de los terrenos, para en vista de ello proceder a la aceptación definitiva por el ramo de Guerra, sin perjuicio de que el Ayuntamiento siguiera gestionando la situación legal para completar el ofrecimiento con aquellas parcelas que hoy están pendientes de trámite.

Por teléfono pedí inmediatamente los planos a Salamanca, que aquella noche misma salieron para Valladolid para ser examinados por los ingenieros militares.

Se me reiteró, una vez más, la seguridad de que tanto el capitán general como el ministro de la Guerra, tienen un vehemísimo interés de que cuente Salamanca con la guarnición que le corresponde, y de que se incluyan en el próximo presupuesto hasta dos millones de pesetas para la construcción de cuarteles en Salamanca.

He recibido una atenta comunicación del capitán general, en que me dice que para someter a la Superioridad la aceptación de los solares, sin esperar a ultimar los expedientes de las parcelas que restan, se hace preciso que la Corporación municipal exponga de oficio, con referencia a los planos enviados el 29, que adquiridas ya las fincas, sin retrasar la firma de la escritura, el Ayuntamiento ha de solicitar sean aceptados los solares y completados antes del comienzo de las obras.

Inmediatamente contesté en comunicación que desde luego podía ser propuesta a la Superioridad la aceptación de terrenos que para cuarteles ofrece esta capital, ofrecimiento que ratificaba solemnemente mi comunicación, ya que de acuerdo con el criterio de la capitania, no debíamos esperar, para firmar la escritura de cesión, a la terminación de los expedientes de las parcelas dichas, sin perjuicio de impulsarlos, para que la comisión las adquiriera rápidamente.

Siendo el terreno ofrecido para el de caballería de 53.679 metros cuadrados, y la parcela de los sin adquirir, de 3.117, y el de infantería, de 28.114, y la parcela de Losada, de 876, comparando la extensión necesaria con la que falta que completar, y la situación de la misma, no debe demorarse un día más el otorgamiento de la escritura de cesión simultánea al ramo de Guerra de dichos solares, reiterando el ofrecimiento, interesando la aceptación para que en el plazo más breve se proceda a la firma de la escritura.

Se ha pagado hoy el 70 por 100 a doña María Cid, del importe de la parcela que se adquirió para los terrenos destinados a cuarteles.

Respecto de la de los herederos de Losada, tengo buenas impresiones, pues para la fórmula legal el consejo de familia está favorablemente dispuesto para dar todo género de facilidades.

Igualmente es mi impresión de que antes del 1.º de Enero se inaugurarán las obras, dado el interés que he visto reflejado en mi entrevista con las altas autoridades militares en Valladolid, para ganar el tiempo que se han retrasado en las tan premiosas como laboriosas gestiones, que tanto tiempo han consumido en esta tramitación previa extraoficial.

Estas son las manifestaciones que nos comunicó el Sr. Benito Paradinas, que tan eficazmente está demostrando su brillante labor en la Alcaldía en el poco tiempo que la tiene a su cargo.

OBRAS PUBLICAS

Subasta de carreteras en la provincia.—Otras concesiones

La Dirección general de Obras Públicas ha designado el día 15 de Noviembre próximo para las subastas de las obras de conservación de los kilómetros 1 al 30 de la carretera de Vitigudino a Seguros.

De los kilómetros 42 al 54, y 39 al 51 de las carreteras de Medina del Campo a Peñaranda y Cañiza a Piedrahíta.

De los kilómetros números 19 al 32 de la de Salamanca a Fuentesauco.

Del 4 al 17 de la de Villacastín a Vigo a Alba de Tormes, y del 1 al 19 de la de Alba a Piedrahíta.

Esta Jefatura de Obras Públicas está procediendo a decretar la oportuna concesión de una línea eléctrica en Alba de Tormes, propiedad de D. Luis Zúñiga.

Han sido firmados los correspondientes carnets de conductores de automóviles a favor de D. Domingo Martín Peral y D. Felipe Cisneros Cáceres.

También ha sido autorizada la circulación del automóvil número 130, propiedad de D. Roque Sagrado.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.

Brevísima por el tiempo y por los asuntos que se despacharon, fué la sesión que ayer, a las doce, celebró la comisión permanente de la Diputación.

Sólo conoció de varias solicitudes de ingreso en las Casas provinciales de Beneficencia, que fueron aprobadas.

Presidió la sesión el diputado por el distrito de Ledesma-Vitigudino, y asistieron los diputados por los distritos de Salamanca y Alba-Peñaranda, Sres. Marcos Martín y Campos.

ALMACENES GENERALES

Se hace público que desde el 8 del próximo pasado Septiembre pueden pasar a la descarga en Almacenes Generales todos los vagones que lleguen a Salamanca por calquiera de sus vías férreas, siempre que vengán consignados al Administrador de los mismos.

UNA CONMEMORACION

La fiesta de la Raza. La reunión de hoy en el Gobierno

Respondiendo a mandatos legales, coincidentes con sus indiscutibles sentimientos de amor a la gran e inmortal familia ibero-americana, el gobernador civil tiene determinado convocar para mañana a las personalidades de más relieve en los distintos sectores de la vida salmantina, en su despacho oficial, al efecto de bosquejar el programa que Salamanca debe ejecutar para conmemorar la fiesta de la Raza.

Seguramente que por la premura del tiempo, la fiesta ibero-americana se contraerá a la celebración de solemnes exequias por los genios hispanos que iluminaron todos los hemisferios con los destellos inextintos de su mentalidad y fortaleza, las cuales tendrán lugar en el convento de San Esteban y luego una procesión cívica, en la que figurarán los niños de las escuelas nacionales, los exploradores y las fuerzas de Albuera, que desfilarán ante la estatua de Colón.

También con motivo de estar en esta ciudad el día 12 los Excmos. e ilustrísimos Prelados de Avila, Segovia, Zamora, Astorga, Ciudad Rodrigo y el auxiliar de Valladolid, se celebrará, en la Catedral, la fiesta a Nuestra Señora del Pilar y la patriótica de la Raza.

Al efecto, habrá solemne misa de pontifical, finalizando con la procesión del Santísimo por las naves de la Catedral, quedando S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde, que habrá solemne fiesta y sermón por un Prejado.

DE HACIENDA

Libramientos alcobro

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

Don Martín Sánchez, 38.337,44 pesetas; D. Manuel José Hernández, 2.000; D. Antonio Crespo, 197,60, don Constantino Francia, 498; D. Emilio García, 35; D. José Manuel García, 35, y don M. Martín, 35.

CONFLICTOS SOCIALES

Las huelgas agrarias en la provincia de Salamanca

La planteada por los obreros agrícolas del pueblo de Campo de Peñaranda, ha sido satisfactoriamente solucionada.

En cambio, prosiguen en la misma situación las de Cantalpine y Cantalapiedra.

Quisicosas.

«Es tan precario el estado económico de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, que está advocating a su cierre si el Estado y los particulares no accionan en su auxilio.» (Palabras del consultor señor Calzada en el acto de la apertura de curso de dicho centro).

Eso que así, de pasada, dijo con frase concisa mi buen amigo Calzada, un comentario preciso. Pero breve, sustancioso, efusivo del momento, porque el caso es bochornoso y casi, casi cruento.

Aquí, donde tienen vida espléndida, con millones, diversas asociaciones de eficacia discutida; aquí, donde hay tanto Cresco, aun cuando de pan llevar, ¡cómo es posible explicar de abandonar tal exceso!

Es de San Eloy la Escuela algo nuestro, sustancial, y si a vivir bien anhela, lo encuentro muy natural.

La fundaron artesanos abuelos nuestros, y en ella se educan nuestros hermanos. Por eso, cuando se estrella con el mortal egoísmo de toda la población, pienso que el «salmantínismo» es pura conversación.

Mal anda la Escuela, mal, y si no viene el remedio que acabe con ese asedio, que va oliendo a funeral, otro camino a seguir no encuentro que el aquí usado de que se lance a pedir aun cuando en plan disfrazado.

Y haga otra tómbola aparte de chorizos y jamones, donde las recaudaciones den para explicar el arte. Y afronta la situación, debiendo su salvación así, que es bien singular, puede que a algún atracón de chorizo cagalar

UNA REUNION

El Consejo provincial de Agricultura y ganadería

Ayer, a las once y media, celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura, bajo la presidencia del señor Del Teso.

Concurrieron los vocales Sres. Ramos Pascua, García Polo (D. B.), Mirat y García Puente.

El secretario, Sr. Nieto, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se pasó a la orden del día, aprobando el Consejo el informe emitido por el vocal D. Manuel Mirat en el expediente incoado para la construcción de una estación de energía eléctrica en el pueblo de Pelilla, para el alumbrado público del mismo.

Favorablemente sancionó las cuentas correspondientes al segundo semestre del corriente ejercicio.

Quedó enterado el Consejo de una Real orden relativa a la extinción de la langosta.

Por unanimidad fué designado don Basilio García Polo para que, como vocal nato, forme parte de la Cámara Agrícola provincial que se va a constituir.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por D.ª Purificación Junquera, solicitando la devolución de la fianza que su malogrado hijo D. Fernando depositó en el Banco de España para el ejercicio del cargo de corredor de comercio en esta plaza.

Por último, se designó al Sr. Mirat para que represente a este Consejo en la reunión que el Consejo superior celebrará en Madrid el día 7 del mes actual, para tratar de los presupuestos.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 699,39.—Temperatura máxima al sol, 26,6.—Temperatura máxima a la sombra, 16,6.—Temperatura mínima, 5,6.—Termómetro seco, 8,8.—Termómetro húmedo, 7,0.—Viento, E. 1.—Cielo, despejado. Tiempo, bueno.—Lluvia de ayer, 00.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

POR LOS POBRES

La tómbola benéfica en favor de la Mendicidad

Por el mal temporal reinante de constante lluvias, no se ha podido abrir la tómbola benéfica, y en su virtud, el sindicato saichichero, ha acordado la rifa de un hermoso carnero educado, a propósito para un cochecito de niños, cuya rifa será a las ocho de la noche del domingo.

También se quemará dicho día la traca que estaba anunciada para el pasado domingo.

Si el tiempo lo permite esta noche, sábado, también se abrirá la tómbola a las seis de la tarde.

El funcionamiento de ésta se halla próximo a declinar, y si Salamanca siente amor a sus pobres, seguramente que las sesiones de esta noche y mañana, se verán animadimasas.

En ambas, encantadoras señoritas distribuirán la series.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Pau (Francia), el diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos, y su hija Remedios, la cual ingresará en un colegio de aquella población.

Han llegado: De sus posesiones de Castellanos de la Cañada, los Marqueses de Castellanos y de Torres.

—Del campo, el perito agrícola, don Julio Salcedo.

—De Alba de Tormes, el diputado provincial, D. Manuel Campos.

—De Sevilla, el ganadero D. Antonio Pérez-Tabernero, los industriales D. José Zúñiga, D. Isidro Borrego, don Blas Alonso y D. Ceferino Pérez, y nuestro compañero Sr. Sánchez Gómez.

De días: Hoy es el santo de nuestro querido amigo el reputado cirujano don Francisco Díez.

Por ser la festividad del Rosario, mañana son los días de las señoras de don Anastasio Durán, de D. Luis Román y de D. Gonzalo Miguel del Corral.

También es el santo de las bellas señoritas Rosario Sánchez y señorita de Tejada.

—Mañana, día de San Plácido, celebran su santo el propietario Sr. Sánchez Velasco, el comerciante Sr. Hernández y el industrial Sr. Jiménez Gil.

Enfermos: Sigue enferma, no de cuidado por fortuna, la encantadora Srta. Nati Jiménez, hija del catedrático de esta Universidad, D. Esteban Jiménez.

Celebraremos su restablecimiento.

Bodas: Se celebró en la mañana de ayer, en la parroquia de San Juan de Sahagún, y ante el altar de la Dolorosa, la boda del ilustrado farmacéutico de Salmoral, don Filogonio López Martín, hijo de nuestro buen amigo el procurador de Peñaranda de Bracamonte, D. Manuel López Redondo, con la bella Srta. María de los Dolores Mateos Sánchez, natural de Bañobárez, habiendo llevado a efecto la ceremonia previa delegación del señor parroco, el conde de la misma, I.º timo de la familia del novio, D. José Mondelo.

Han sido padrinos el hermano, el doctor en Medicina y Cirugía, D. Juan López Martín y su esposa D.ª Catalina Coll Juanes; habiendo concurrido como invitados solamente las personas más allegadas de las familias y un número muy limitado de amigos íntimos.

La novia vestía elegante traje de seda negro, con bordados y tul blanco, que embellecían más su simpática figura.

El novio de rigurosa etiqueta, como lo hacían también los padrinos.

Se han cruzado entre los contrayentes valiosos presentes, y recibido de sus muchos amigos ininidad de regalos.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladó la comitiva al restaurant Novelt, quien sirvió una espléndida comida, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: saichichón y aceitunas. Huevos a la portuguesa. Langosta, dos salsas. Solomillo a la parisiense. Judías con jamón.

Fiambres: jamón en dulce y lengua a la escalarta. Mantecado, tarta a la italiana, queso y frutas.

Vinos: Rioja Armentia y Madrazo. Cuvé, thé y licore.

Reciba el nuevo matrimonio, el cual salió ayer en viaje de recién casados para el Norte, y su familia, nuestra efusiva enhorabuena.

—En la parroquia de San Marcos, de Madrid, se ha verificado la boda de la bella Srta. Eloisa Bejarano, hija del conocido escritor y amigo nuestro, don Leopoldo, con D. Antonio Fábregas y Fabra.

—Desearnos a los contrayentes muchas felicidades.

—Esta mañana, a las once, se ha verificado, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, el enlace matrimonial de la distinguida Srta. Ana Moretón Martín, con nuestro querido amigo don Fernando Morata Prades.

Han sido apadrinados por los hermanos del contrayente, D.ª Dolores Morata y su esposo el comerciante de esta plaza, D. Ricardo González Martínez.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndolos recibido también muy artísticos de sus amistades.

Desearnos a los recién casados muchas prosperidades en su nuevo estado.

Varias: De Béjar estuvieron ayer en esta, el teniente alcalde, D. Mariano Hiermán-

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

El exministro Sr. Silió habla del régimen autonómico

Su eficacia.—La responsabilidad de las Universidades autónomas.—La competencia universitaria.—La Universidad de Salamanca.—El homenaje tributado al ilustre castellano.

Una de las ovaciones más vibrantes, más espontáneas que jultan en floración de entusiasmo las manos de una masa humana, fué la tributada anteanoche en el teatro Bretón a D. César Silió, ex ministro de Instrucción Pública, en el gabinete de D. Antonio Maura.

Corto fué su paso por el puesto ministerial, pero seguramente que, aun así y todo, su obra quedará siempre como la iniciativa más vigorosa, más recia y más rectamente orientada para la resolución del problema universitario español.

Militando en las huestes mauristas, llegó al que ha de ser el Ministerio básico de la prosperidad de España, capacitado documentalente, con un análisis sutil y preciso de las cuestiones pedagógicas para abrir hondo surco que acogiera la sementera fecunda de una organización nueva en docencia oficial del Estado y, particularmente, en la enseñanza superior.

Su rectitud inflexible, su tenacidad laboriosa, su historial político, le habían trazado como el llamado, bajo la jefatura de Maura, a ocupar aquella poltrona ministerial, y ciertamente el insigne castellano respondió a la expectación que había producido, sobre todo firmando ese decreto sobre la autonomía que tendrá siempre la virtualidad difícil de la primera piedra en la construcción oficial y que la discusión perfeccionará, aunque siempre quedará en pie la positiva admiración de haber echado el jalón firme de la autonomía universitaria.

Tema interesantísimo para Salamanca, creímos de nuestro deber informativo y sabiendo de su amabilidad efusiva, pedirle unas manifestaciones amistosas, sencillas, sobre problema que tan bien conoce.

Y en una charla amena, cordial, entrecortada por las premuras del tiempo, a punto de montar en el auto, y rota con el continuo estrechar de manos con que sus amigos numerosos y correligionarios políticos acudían a despedirle, así nos dijo:

—¿Qué impresión ha causado el decreto sobre la autonomía universitaria?

—Mi pensamiento estaba ya escrito en mi libro sobre «Educación nacional», publicado hace ya años; no hice más que articular en forma gacetable lo que flotaba en el ambiente y era materia de peticiones insistentes; así es que ha sido acogido, en su esencia y finalidad, favorablemente, y por ello creo que perdurará y será realidad el régimen autonómico.

Naturalmente, hay discrepancias de discusión, pero en el fondo todos lo aceptan y comienzan con entusiasmo a trabajar sobre ello, procediendo a la elaboración de los Estatutos universitarios, prueba de que se tiene confianza en el valor de la nueva moda-

lidad estructural; el decreto es el cauce que canalizará ese espíritu autonómico: el desarrollo, el detalle compete a la Universidad.

El Estado recogerá un núcleo fundamental de enseñanzas; el resto, la organización, es cosa a concretar en los respectivos Estatutos.

—¿...?

—La eficacia dependerá del uso que ellas quieran hacer; es una inversión del estímulo; se provocará la competencia y de ella saldrá la dignificación plena de la función docente.

No hay que pensar en que con él mueran las Universidades pequeñas; lo que es fácil es que mueran las Universidades que no se penetren de su verdadero cometido.

Si una Universidad, por atraer más alumnos, más matrícula, da mayores finalidades, llenando la aspiración de que con el menor esfuerzo intelectual o el menor gasto económico, por ley natural de resistencia, pasar las enseñanzas de la carrera, para llegar fácilmente al título, favorece con ello indirectamente la no enseñanza.

Pero la garantía de un cuerpo de examinadores será la revisión de toda la obra docente; no bastará tener completas las enseñanzas, la capacidad, el aprovechamiento de la enseñanza; hay que pasar por aquel control que otorgará los grados, y cuando pasen por éste mayor número de alumnos de tal Universidad, como signo de que allí se trabaja fructíferamente, ya acudirán los alumnos, la matrícula a ella, con el aumento natural de ingresos.

Por eso, repito, se establecerá una alta emulación para atraerse con enseñanza más intensiva, con mejores medios, la masa escolar.

Y será indirectamente medio también ese cuerpo de examinadores de valorar justamente al profesorado, ponderando su labor y su cometido docente. Y la Universidad donde más se trabaje, desarrollará más su función, al tener más ingresos, que podrá invertir en nuevas enseñanzas, en dotaciones de nuevos profesores, etc. Este es el mecanismo del decreto, en el que se ve claramente que las Universidades tienen el medio en su mano de decidir de su vida posterior.

Donde haya voluntad, perseverancia en el trabajo, se convertirá en el verdadero foco cultural, no en lo que es hoy un centro de enseñanza, donde no se busca esta, sino la finalidad cómoda de llegar a un título, pasando, sin fijarse, como por un cuadro de asignaturas.

—Y respecto de la Universidad de Salamanca?

—Cuando se habla de la Universidad española, se

evoca siempre el nombre de Salamanca; parece como si el pasado irradiara sobre la nombrada presente, ya que la de Salamanca, por su valor de recuerdo, merece siempre respeto y veneración excepcionales.

Salamanca merece siempre un aparte: si ella no se sostuviera por sí, deber del Estado será conservarla, fomentando su vida, como una reliquia viva, a la que hay que rodear de los cariños más cuidadosos.

Medios para vivir espléndidamente tiene: la cantidad de bienes que en justicia debe devolverse la subvertirían cumplidamente todos sus anhelos e iniciativas; siendo ministro, estábamos ya conformes en esa devolución, cuyo patrimonio la pondría en inmejorables condiciones de recobrar su papel brillantísimo y poder proyectar sus enseñanzas, sin temor ninguno, con esplendidez.

—¿...?

—Agradecidísimo a Salamanca por el rasgo de ayer, que yo declino en lo que tiene de personal, tuvo aún más valor para mí el que, asociado a la idea de la autonomía, exteriorizó un estado de opinión colectiva sobre este problema, que ha llegado a la gente, que ha comprendido su importancia; el haber puesto la firma en ese decreto, no me halaga tanto como haber despertado, según revelaban anoche los inmerecidos aplausos, una gran atención a estas cosas que asocian a la opinión pública con el porvenir y preocupaciones de la vida de la Universidad...

Así nos habló el ilustre exministro castellano, con entusiasmo, con cordialidad sencilla y honda, brevemente, pero prietas sus frases de un conocimiento profundo del problema universitario, en el que ha dejado cubierto ese primer esfuerzo, que flotaba difuso, cristalizándolo en ese decreto que marcará un hito de trascendencia en la vida de la Universidad española...

Optimista, fiaba en que la Universidad sabrá hacer recto uso de su libertad: que no será, como, por desgracia, ocurre muchas veces, un vivero más, donde se incuban generaciones adocenadas o uno de los soportes en que se apoyan desventajadas economías locales. Soñaba con un pugilato noble en el palenque de la cultura, conquistando, por propio esfuerzo, la rectitud de un prestigio docente, en una alta y santa obra dignificadora, educadora.

¡Hombres que con vuestras manos sembráis la grandeza nacional desde la austeridad de vuestras aulas, en tensión constante de enseñanza, de capacitación eficaz, pensad la responsabilidad que contraéis ante la Historia! España espera...

Ruy-González.

dez, y el secretario interino, D. Pedro Miñana.
—Con brillantísimas notas ha obtenido el grado de bachiller, el aventajado alumno D. Pedro Sánchez Sevilla, habiendo logrado, además, en todas las asignaturas del bachillerato, la calificación de matrícula de honor y el premio extraordinario.

DE BEJAR

El día 30 del pasado Septiembre, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció en esta ciudad el probo y competente secretario del Ayuntamiento, mi entrañable jefe don Julián Téllez Cortés.

A la conducción del cadáver al cementerio, y al funeral, verificados los días 1.º y 2 del corriente mes, asistió el Ayuntamiento en pleno, acompañado de los maceros y seguido de numeroso cortejo, que quiso testimoniarle el gran afecto que le profesaba.

Desde que fué nombrado secretario, en 13 de Abril de 1907, por su carácter de bondad y don de gentes, supo conquistarse las simpatías generales, hasta el extremo de que el mejor elogio que puede hacerse de él es el de que todas las clases sociales lamentan la pérdida de tan caballeroso funcionario.

A su voluntad inquebrantable y competencia se debe la organización del archivo municipal; es además autor de las vigentes Ordenanzas municipales y condecorador de las cuestiones de Derecho administrativo y civil como pocos.

Hoy se encuentra montada la oficina en que prestó sus servicios en tan largo periodo de tiempo, a la altura de la primera de las de su clase.

Descanse en paz.
A su infortunada esposa, D.ª Eustasia Campo, madre, D.ª Micaela Cortés, hermanos políticos, primos y demás parientes, envío mi más sincero y sentido pésame.

El día 28 de Septiembre se celebró solemne funeral y procesión cívica en conmemoración a las víctimas de los sucesos políticos desarrollados en nuestra ciudad en igual día del año 1865. Asistieron a estos actos el Ayuntamiento, autoridades y personalidades de más relieve de la población, resultando muy solemnes, como todos los años, si bien en el presente, por lo desahucado del tiempo, estuvieron muy poco concurridos.

En la solemne apertura de curso del Seminario Conciliar, de Plasencia, ha sido premiado en latín (segundo curso) y distinguido con la obtención de un accésit en Historia universal, como resultado de las últimas oposiciones, el aprovechado joven Santiago Duprado Méndez.

A su padre, el profesor de primera enseñanza, D. Augusto Duprado, mi particular amigo, le envío la más cordial enhorabuena.

P. M.

DE LA AUDIENCIA

El suceso de la Cuesta de Oviedo

Sobre las dos de la madrugada del 30 de Marzo próximo pasado, se tuvo noticia en los centros oficiales que había sido muerta a consecuencia de un disparo de arma de fuego, la dueña de una casa de flamante Florencia Velasco, conocida por Carmen la Morros.

En las primeras horas de la mañana del expresado día, circuló la noticia como un reguero de pólvora e impresionó hondamente el suceso en toda la población, no sólo por la escasa frecuencia con que ocurren hechos de tal naturaleza, sino también por el sitio en que había tenido lugar y las personas que en el mismo desempeñaron papel más o menos importante, todas muy conocidas en la localidad.

Los comentarios en los primeros momentos eran diversos y nada en concreto podía deducirse por las referencias que se hacían, pero a medida que iba transcurriendo el tiempo, y sobre todo al día siguiente, se supo de una manera evidente—sobre todo por la información publicada en estas columnas—que el suceso había sido producto de una desgracia, si bien no se hacían aún afirmaciones completas porque el secreto sumario nada dejaba traslucir.

alguna frase molesta para éste, a la que parece que replicó que no consentía en que se le faltase porque era pariente suyo, motivo por el cual Andrés y otro individuo trabaron de palabras hasta salir desafiados a la calle, primero éste y después Encinas, que debido a encontrarse embriagado, se excitó quizás demasiado, y con una pistola automática en la mano se hizo paso diciendo que si no le dejaban daba un tiro a uno.

Ante semejante actitud, Delfín y Toribio siguieron a Andrés, al que lograron quitarle la pistola, que Delfín subió a la casa y entregó a Reverte—que no había salido, por impedirsele la joven conocida con el nombre de Carmina—la citada arma, después de quitarle el cargador, que colocó en la cocina, dentro de un tazón, encargándole que la guardase por si subía Andrés y trataba de quitársela.

No bien acabó de recibir Reverte de manos de Delfín la pistola con el cargador quitado en un pasillo de la casa, donde estaba con Carmina, cuando, sin darse cuenta de ello, ni a qué fuera debido, se produjo un disparo, yendo el proyectil a alojarse en la cabeza de Florencia Velasco, que se hallaba en el balcón de la habitación contigua a dicho pasillo, lo causó una lesión gravísima que determinó su muerte a los pocos instantes.

Aterrorizados todos de lo ocurrido, que de ninguna manera se explicaban, recogieron del suelo a la desgraciada Florencia, la echaron en una cama y fueron a buscar médicos y dar cuenta de lo ocurrido.

Como era natural, a consecuencia del hecho que dejamos descrito se decretó por el Juzgado el procesamiento de Juan Aparicio Agudero, que ayer compareció ante los jueces populares, como antes dejamos consignado, a responder de un delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria, por el cual le acusaba provisionalmente el abogado fiscal señor Quintana, por entender que en la ocasión de autos, al hacerse cargo del arma, obró con descuido y negligencia graves.

Se opone a las pretensiones del fiscal el letrado D. Jesús Martín de las Cuevas, defensor del procesado, sosteniendo que éste, en el momento del suceso, procedió de una manera diligente y con toda previsión, siendo, por tanto, el hecho producto de la fatalidad, y no habiendo, en consecuencia, motivo para exigir responsabilidad alguna.

Lo que el defensor afirmaba, resultó plenamente justificado en el acto del juicio oral con las pruebas que en el mismo se practicaron; en vista de lo cual, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

Cumpliendo con el precepto del artículo 69 de la ley del Jurado, el presidente del tribunal de Derecho preguntó a las personas concurrentes al acto si entre ellas había alguna que quisiera sostener la acusación que había sido retirada por el fiscal, y como nadie se prestó a ello, la sección de Derecho, en definitiva, dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Resultó, pues, que el luctuoso suceso acaecido la madrugada del 30 de Marzo último, fué una desgracia inesperada y lamentable.

No hemos de terminar esta información sin hacer constar, porque ello es de justicia, que el joven letrado Sr. Martín de las Cuevas, demostró, una vez más sus vastos conocimientos en materia penal, dirigiendo muy acertadamente las pruebas para que dieran el resultado de acreditar sus pretensiones, cosa que logró.

El licenciado Salvadora.

PARQUES NACIONALES SALMANTINOS

El presidente de la Cámara de Comercio y Delegado de la Comisaría Regia de Turismo, Sr. Pérez Cardenal, ha enviado al Ingeniero Jefe del Distrito Forestal esta instancia en solicitud de que el monte de Batuecas y otros bellos parajes de nuestras serranías de Francia y de Bejar, sean declarados Parques o Sitios Nacionales y así se atiendan por el Gobierno, a la conservación de sus bellezas naturales.

«Ilustrísimo señor: Don Andrés Pérez Cardenal Oliviera, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca y Delegado de la Comisaría Regia del Turismo, enterado de lo dispuesto por el Real decreto de 24 de Febrero próximo pasado, tiene el honor de acudir a V. S. para que solicite de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, se declare Sitio Nacional al monte de Batuecas en esta provincia.

Cierto que está enclavada en el antedicho monte de Batuecas la pequeña propiedad de los Padres Carmelitas conocida con el nombre de «Monasterio de Batuecas», pero esto no sólo no se opone a la declaración de «Sitio Nacional» en favor del mencionado monte, sino que, por el contrario, la cooperación de los Carmelitas, será de gran conveniencia a mis propósitos, pues contribuirá a la mejor guarda y podrá alojar la oficina del Sitio Nacional en su convento.

Abogan en favor de la declaración solicitada cuantos motivos enumera el Real Decreto de 24 de Febrero: las excepcionales abruptas y pintorescas bellezas de aquel monte; la riqueza de su fauna en corzas y jabalíes; la interesante geología de su suelo en el que existen solapados y grutas rocosas prehistóricas con pinturas rupestres (cabras pintadas); los abundosos y ricos venos de agua que forman sus fuentes y ríos, susceptibles de proporcionar aguas minerales y de mesa y de establecer una estación piscícola para la cría de truchas; la inminente necesidad de evitar las terribles talas de árboles y de ordenar la conservación de las especies y ejemplares raras y corpulentos de los que aún allí viven, entre otros los centenarios cipreses del Monasterio y de las Ermitas, los corpulentos cedros, castaños, tejos, nogales, robles, pinos, alisos, sauces, encinos, álamos y otros muchos; los recuerdos históricos del desierto carmelitano de San José del Monte, retiro paradisíaco, agreste y apartado del mundo, cantado por nuestros poetas, desde Tirso de Molina y Lope de Vega, hasta Zorrilla, ideal santuario para la cura espiritual y para despertar el amor a la «descansada vida del que huye del mundanal ruido...» lo que fortuna comienza en España y si acrece proporcionará extraordinaria salud y paz a nuestra sociedad, tan necesitada de ella; la grandiosidad de sus selvas vírgenes, de sus misteriosos y encantados bosques de tan poéticos y evocadores parajes que recuerdan las sagradas selvas germanas y sus mitológicas leyendas de gigantes encerrados en cuevas por los dioses; magníficos bosques que piden, urgentemente, una bien ordenada conservación y guardería para salvarlos del hacha del leñador. Y la necesidad de hacer casas y caminos forestales para la más cómoda y practicable visita de estas hermosas serranías.

La importancia, prehistórica del Monte de Batuecas, ha sido estudiada por hombres tan eminentes en paleontología humana, como el abate H. Breuil. (L'Anthropologie.—Les peintures rupestres de la Península Iberique.—IX. La vallée peinte des Batuecas.—Masson et Compagnie Editeurs, Paris). Por Monsieur Cain, por M. Cabré, de la Junta Nacional de Excavaciones y Descubrimientos Arqueológicos, por don Vicente Paredes, arqueólogo extremeño (artículos en la Revista

de Extremadura.—1909); Ponz (Las Batuecas y las Hurdas, conferencias en la Sociedad Geográfica de Madrid, 1892); Madoz (Diccionario Geográfico). Y, por último, yo mismo he hablado de las rocas prehistóricas en mi libro de excursiones por las montañas de esta región, intitulado «Alpinismo Castellano», del que tengo el honor de enviar a vuestra señoría un ejemplar para que lo acompañe a la instancia, así como también varios números de EL ADELANTO en los que se insertan crónicas mías de viajes por Batuecas y las Hurdas.

El Monte de Batuecas se encuentra a unos noventa kilómetros, por carretera, de Salamanca; puede ser visitado, en automóvil o en coche, desde la capital de la provincia hasta el pueblo de la Alberca, y desde este se baja a caballo, en una jornada de sobre dos horas, al Monasterio. Está en estudio, por la Jefatura de Obras Públicas, un camino vecinal, que partiendo de la Alberca, corre el Monte de Batuecas, pasa por el Monasterio y sigue, por las márgenes del río hasta las Mestas; este camino, unido a la red provincial de carreteras, facilitará extraordinariamente la visita. El ferrocarril que más se aproxima a Batuecas es el de Salamanca a la Frontera Portuguesa, en su estación de Fuente de San Esteban, a unos cuarenta kilómetros de distancia, por carretera, de la Alberca.

El Monte de Batuecas fué cantado por Tirso de Molina, en estos versos, que aludían a sus pinturas prehistóricas:

«Esas casas, que pintadas se ven en ese trabazón no son en Batuecas halladas que vuestras casas no son tan polidas fabricadas. Ni esos fuertes animales tan listos ni tan listos con garras y lanas tales, con en nuestros valles vistos por montañas ni arenales. Luego es señal que hay más gente. Más mundo y cosas más bellas.»

Por el maestro Lope de Vega, en su obra Las Batuecas del Duque de Alba; visitado por Zorrilla y por Gabriel y Galán, por los investigadores prehistóricos del Instituto de Paleontología Humana, fundado por Alberto I. de Mónaco, abate Breuil y Mr. Cain; por el arqueólogo español M. Cabré, de la Junta Nacional de Excavaciones y descubrimientos arqueológicos, por los literatos franceses Mr. Etzeoyen y Legendre (este, profesor del Liceo de Burdeos), por el maestro Unamuno, por los profesores de Teoría de las Artes y Hebreo, de esta Universidad, Sres. Apraiz y Meneu; por el exímico pintor D. Joaquín Sorolla, que en la Alberca tuvo su estudio varios días, en 1914, e hizo cuadros de castizas costumbres españolas, de estas serranías, para decorar los salones del Museo de la Hispanic Society of America, de Nueva York, por encargo de mister Huntington.

De día en día, acrece la visita a la Sierra de Francia, de distinguidos turistas, deseosos de admirar aquellos soberbios templos de la Naturaleza, y de saborear, a la par que sus estupendas bellezas, las delicias de su clima y de confortar el espíritu, viviendo la bendita tranquilidad de sus paradisíacas soledades, y serán mucho mayores estas turísticas romerías el día en que, con caminos forestales y hospedadas, se faciliten viajes y estancias en Batuecas.

Por todo lo expuesto, señor, estimará que bien merece el Monte de Batuecas ser declarado «Sitio o Parque Nacional» para que el Gobierno provea urgentemente a la conservación de estas hermosísimas serranías españolas y para que eviten sigan siendo taldadas y destruidas como reclama la cultura artística y científica de España.

Para terminar, cumplo a mi deber, en el respecto, que informo esta proposición, participar a vuestra señoría que también merecen

consignarse como parajes «Notables nacionales, el Monte de Castañar, en Bejar; la cuenca del río Cuerpo de Hombre, en el término de la misma ciudad, desde la fábrica de paños denominada Molinillo, hasta pasado el Tranco del Diablo; la Dehesa de Candelario. Y en el término de la Alberca, el macizo montañoso llamado Peña de Francia.

Espero, señor, de su amor a las patrias bellezas, curse e informe favorablemente esta solicitud a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, a tenor de lo dispuesto en el R. D. de 24 de Febrero de 1918.

Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, Septiembre de 1919. Andrés P. Cardenal».

La originalísima iniciativa del señor Pérez Cardenal, matizada de una ardiente y cariñosa finalidad de fomento y guarda de nuestras espléndidas bellezas naturales, bien merece que la opinión entera de la provincia de Salamanca la haga suya, para que, apoyada por el entusiasmo de cuantos sentimos la necesidad indispensable de que el Estado español tome bajo su protección esos privilegiados trozos del solar patrio, la ofrecamos como obra en que deben mostrar su valiosa influencia y actuación eficaz los ilustres hombres públicos que ostentan la representación parlamentaria salmantina.

La idea de convertir el valle de las Batuecas en Parque nacional, debe engranarse, y no de las menos acuciosas, al índice de cosas que el Gobierno puede hacer por nosotros, siguiendo el ejemplo de otros países, en que la tutela oficial se extiende a conservar la pureza y grandiosidad de parajes que, como aquí, serán siempre dignos de la contemplación artística y confortadora que rezuman siempre las magnificencias de las obras de la Naturaleza.

La jornada de ocho horas

El presidente de la Sociedad de dependientes de comercio dirigió ayer una comunicación al gobernador civil encareciéndole la necesidad de que actuase cerca de los dueños de establecimientos mercantiles e industriales para que tuviera pronta eficacia la aplicación de la jornada de ocho horas.

Cuando el Sr. Fiestas se disponía a contestar a la precedente invitación, recibió el telegrama, que a continuación insertamos, del ministro de la Gobernación.

El Sr. Burgos Mazo dice en su despacho lo que sigue: «Aun cuando ya habrá recibido vuestra señoría la Real orden, convendría haga saber a la dependencia mercantil que la no aceptación de la propuesta de excepción por la Junta local de Reformas Sociales, queda subordinada a lo que resuelva el Instituto de Reformas Sociales; sin que entretanto pueda considerarse ejecutivo el acuerdo de dicha Junta.»

Peñaranda.

La Sociedad de Dependientes de Comercio e industria de esta ciudad, en el asunto que tenía con los jefes, ha obtenido más mejoras en sueldos, que oscila entre el 10 y el 25 por 100.

Como quiera que lo solicitado estaba basado en el 20, 30 y 40 por 100, la junta general ha censurado la actuación de la directiva en este asunto, obligando a presentar la dimisión de toda la junta.

La nueva junta, cuyos nombres daremos en otra carta, se propone entre otras cosas, alcanzar la implantación de la jornada de ocho horas y la inauguración de conferencias sociales.

La empresa peñarandina de cinematógrafo anunciará muy en breve un año a cinco funciones, que tendrán lugar los días 12, 15, 19 y 26 de Octubre, y 2 de Noviembre, en las que se dará a conocer la más interesante película. El correo de Washington, en la que figura de protagonista con el nombre de La perla blanca triunfadora la intérprete de La máscara de los dientes blancos.

La hermosa cinta está dividida en diez episodios, titulados: Misión secreta, El peligro oculto, La catástrofe, El medallón perdido, Ataque y emboscada, La flor marchita, El yate enemigo, El submarino número 24, La barba negra y El fin de un traidor, todos ellos sugestivos y de gran intensidad dramática.

El abono, con el sólo anuncio de la película, va cubriéndose, sobre todo las plateas.

Hoy, viernes, se celebrará en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esa capital, el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo el ilustrado farmacéutico de Salmoral, D. Filogonio López Martín, con la bellísima y distinguida señorita D.ª María de los Dolores Mateos Sánchez.

Serán padrinos del acto el hermano del novio D. Juan López Martín, médico de Naharros del Castillo, y su respetable y elegante esposa D.ª Catalina Coll.

Los novios, a los que deseamos una interminable época de miel, obsequiarán a sus familias y amigos con un espléndido banquete, servido por el acreditado restaurador Novy.

El día de San Miguel fué la última audición musical de la temporada, y motivo al frío se vio poco concurrido el palco.

Por mayoría, ha sido designado don Simón Nodal, ilustrado abogado de esta ciudad, para cubrir la vacante de profesor de ciencias en el colegio de San Miguel, de esta ciudad.

Dios y D.ª María de la Torre, a sus hermanas D.ª Eduarda y D.ª Isidoro, y a la de más distinguida familia doliente.

El martes, se celebró en el teatro Calderón la apertura de curso con la misma solemnidad de todos los años, asistiendo el Ayuntamiento, profesores del colegio de San Miguel e invitados.

El señor secretario del Ayuntamiento leyó el discurso, y D. Manuel Martín Navarro la memoria.

Se repartieron los premios a los alumnos. Asistió la banda de música que amenizó el acto.

De Segovia ha regresado el primer teniente, D. Adelardo García del Castillo.

Para Madrid ha salido D. José Vicente Lavera.

Ha experimentado una notable mejoría, lo que de veras celebramos, nuestro amigo D. Jesús Sánchez Gómez.

Regresó a Avila, D. José M. Urbina.

Con el éxito anhelado, ha realizado los ejercicios para obtener la licenciatura de Derecho, nuestro particular amigo D. Manuel Martín Matallana, al que enviamos cordial felicitación.

M. Dueñas.

El Sr. Bullón a Madrid.

El subsecretario de Instrucción salió en automóvil, ayer por la mañana, acompañado de los Sres. Estrella y Alonso (D. Leopoldo), a visitar algunos pueblos de la Sierra, en los que se hizo al Sr. Bullón y sus acompañantes, un cariñosísimo recibimiento.

Regresaron por la noche, trasladándose a la estación de esta ciudad, donde el Sr. Bullón salió para Madrid.

A despedirse acudieron las autoridades y gran número de amigos, particulares y políticos del ilustre salmantino.

UNA REUNION

El partido de izquierda liberal monárquica

A las siete de la tarde, se congregaron ayer los partidarios del ilustre ex ministro castellano D. Santiago Alba, residentes en la capital, con objeto de nombrar Comité local.

Presidió el Sr. Mezquita (Dr. D.), quien después de leer ante la numerosa concurrencia las adhesiones recibidas, rogó a los presentes dieran su opinión sobre el funcionamiento y las atribuciones que habrán de otorgarse al Comité local.

Así lo hicieron varios, acordándose que sólo en las cuestiones políticas de carácter local tenga intervención, debiéndose constituir otro Comité para los del distrito, en el que tengan representación todos los municipales de la circunscripción.

Seguidamente el Sr. Medina Corbalán propuso, siendo aceptados por unanimidad, a los Sres. Corona, Díez Solano, Garrido, Mezquita, Obes, Pedraz, Revuelta, Rodríguez Pinilla y Vicente, para que constituyeran el Comité local, distribuyéndose entre ellos los diversos cargos.

Varios de los designados trataron de que sus nombres fueran sustituidos por otros de los asistentes, interviniendo los señores Jiménez del Rey, Ibarra, García Romo y Corbalán, razonando el por qué de la no conveniencia de sus respectivos nombres, aunque ofreciéndose a colaborar en cuanto sean precisos con el Comité. Igualmente se hizo resaltar que por razones de incompatibilidad, moral y mayor pertinencia política se veía la reunión en el caso de prescindir para el Comité de la valiosa personalidad de su ilustre correligionario Sr. Benito Paradinas, por ocupar este señor la alcaldía de la ciudad.

Hecha la distribución de cargos entre los elegidos quedó constituido el Comité local en la siguiente forma: Presidente, D. Daniel Mezquita; vice presidente, D. Manuel Obes; secretario, Sr. Ruiz Revuelta; tesorero, D. Manuel Garrido; y vocales: los Sres. Díez Solano, Corona, Pedraz, Rodríguez Pinilla y Bernardino Vicente.

Después de un amplio cambio de impresiones sobre la mejor organización del partido en la capital y campañas de propaganda política que convendría intensificar, se levantó la sesión en que reinó la más franca cordialidad y entusiasmo.

Se arriada: pastos de invierno en Viñedo, en el caserío, para 800 cabezas laneras; para tratar con su dueño, en Carrascal de Parregón.

Se arriada local para comercio, en la calle de Juan del Rey, Raón Poeta Iglesias, 1.

Perdida: El día 22 de los corrientes se echó a perder una vaca negra, escarbachada, algo salina, que tiene señal hendido en la oreja derecha y puerta en la izquierda, y hierro de O al lado derecho. La persona que la hubiere encontrado y se lo comunique a su dueño, Manuel García, de Vecinos, será gratificada.

En Rollán se venden varias tierras y además se vende o se cambia una casa por otra, fuera de dicho pueblo. Del precio y condiciones informará su dueño Florencia Prado, en Rollán.

Empuerto: Estado joven, contabilidad, francés, mecanografía, se ofrece gerente, administrador, contable o analista. Buenas referencias. Dirección, Manuel García, Doctor Riesco 80, segundo.

Se necesita: un dependiente en la peluquería de Tomás Prá, Rúa, número 16.

Se vende: una bonita y elegante tarantana de cinco lúces, con garniciones y un familiar, con cobertor, seis asientos, con garniciones ceteras. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corrallo, número 12, informarán.

Teatro Bretón

HOY, SABADO ELEGANTE

GRAN DEBUT de la excelente Compañía de alta comedia que dirige el prestigioso primer actor

Francisco García Ortega y en la que figura la distinguida primera actriz

JOSEFINA NESTOSA con la comedia en tres actos,

El ladrón

De siete a doce.

Mañana, domingo grandioso

Vermouth-A LAS SIETE

LA CASTELLANA

Popular-A LAS DIEZ

LA CASTELLANA

Vida obrera.

El congreso de anoche.

Después de la una de la madrugada ha terminado el congreso extraordinario celebrado por la Federación obrera con la Sociedad de Dependientes de comercio.

El asunto que lo ha motivado no es para tratado en una ligera reseña. Además de esto y después de que anoche hubimos presenciado el debate allí originado, no nos creemos suficientemente informados para hablar de este asunto, que pudiéramos titular puramente personal, ya que se refiere a quejas que la Sociedad de Dependientes cree tener de D. Francisco Bernis, como jefe del personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y a las que el Sr. Bernis, ante la autoridad correspondiente, tiene contestadas.

Al congreso asistió, invitado a ello por el presidente de la Federación, el señor Bernis, quien hizo un largo y documentado estudio del problema, haciendo la afirmación preliminar de que ni iba a dar explicaciones ni tampoco a someterse a ser juzgado.

Le replicó el Sr. Iglesias, hablaron otros y la reunión terminó oídas ambas partes.

El banquete al alcalde

El homenaje iniciado por varios amigos particulares del Sr. Paradinas, tendrá lugar definitivamente el domingo, 5 del actual, en los comedores del café Términus, a la una de la tarde.

El Sr. Paradinas nos ha manifestado de una manera categórica y rotunda, que este acto no tiene carácter político de ningún género, por cuya razón ha aceptado el homenaje, pues es criterio cerrado del Sr. Paradinas que, siendo alcalde de elección popular, está obligado a todos los sectores de la política, a pesar de entender dicho señor que la actuación de los alcaldes no debe ser política, sino meramente administrativa.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 5, domingo. Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las diez y media, misa mayor; a las once y media, misa en la capilla de San José; a las cuatro y media de la tarde, maitines.

San Sebastián y San Juan de Sahagún.—Misas rezadas de siete a nueve, a las diez, misa parroquial, con explicación del evangelio; a las doce, misas con pláticas doctrinales; a las cuatro de la tarde, catecismo de los niños.

Santo Spiritus y San Pablo.—Misas rezadas de siete a las ocho; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, misas rezadas; a las cuatro de la tarde, catecismo de los niños.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis a las nueve; a las diez, misa parroquial, con explicación del evangelio; a la una, misa con plática doctrinal; a las cuatro de la tarde, catecismo de los niños.

Purísima.—Misas rezadas de siete a nueve. A las diez, fiesta mensual de la Sacramental con misa de minerva y procesión con el Santísimo por el interior del templo y reserva; a la una, misa con plática doctrinal; a las cuatro de la tarde, catecismo de los niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas de seis a las nueve; en las misas de siete y doce, con pláticas doctrinales; a las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; después de la misa de doce, catecismo de los niños.

Pizarrales.—Misa con explicación del evangelio, al terminar, catecismo de los niños.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa rezada con plática doctrinal; a las nueve, misa con explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde, catecismo de los niños.

En todas las parroquias y conventos de Padres religiosos, se rezará el Santo rosario a las seis y media de la tarde todos los días.

San Julián.—Misas toda la semana a las nueve de la mañana.

Santo Tomás.—Sigue la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las nueve, misa cantada y novena; a las cinco y media de la tarde, rosario, letanía cantada, novena y exposición menor y reserva.

PP. Dominicos.—Fiesta principal del Rosario ostendida por la Asociación del Rosario Perpetuo.

Por la mañana, misa de comunión general a las ocho y media. A las once, misa solemne con exposición y sermón, por la tarde, a las cinco y media, esta-

rosario y bendición con el Santísimo. Acto seguido se organizará la procesión del Rosario, que recorrerá las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Navío, Rúa y Palomitos. Terminada la procesión, tendrá lugar el ascenso de la Virgen al camarín.

Se deben llevar velas a la procesión. PP. Jesuitas.—Misas rezadas desde las seis de la tarde hasta la mañana siguiente. Hoy día festivo, misa por los congregrantes de San Luis y estantiales, a las once, catecismo de los niños y misa a las doce y media; a las siete y media de la tarde, lectura espiritual y rosario.

PP. Franciscanos.—Misas rezadas toda la semana de seis y media a ocho y da la semana de seis y media a ocho y media, al oscurecer, maitines y rosario. Función mensual de la divina Pastora; a las ocho, misa de comunión, a las seis de la tarde, ejercicio con pláticas.

PP. Carmelitas.—Misas rezadas de seis y media a diez toda la semana; hoy día festivo, misa cantada a las once y siete de la tarde. Misas rezadas de Jesús ya anunciado.

PP. Salesianos y Agustinos.—Misas rezadas a las seis y a las ocho, al oscurecer.

Conventos de Madres Religiosas.—Misas rezadas toda la semana de siete a ocho; hoy día festivo, misas con ventuales cantadas a las ocho, maitines a las seis de la tarde y rosario.

Hospicio.—A las nueve y media, misa con explicación del evangelio, a las tres y media de la tarde, rosario y catecismo. Hermanas portuguesas.—A las ocho y media, misa de comunión general y siete de la tarde con exposición menor, rosario de la letanía cantada y letillas a la Virgen y bendición.

Hermanas de los Pobres.—A las siete, misa con explicación del evangelio, a las cinco de la tarde, función eucarística.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Cruz y de la Agonia y Esclavas.—Las misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 6, lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias del día anterior, y la mayor a las diez y cuarto; a las cuatro y media de la tarde, maitines y capillas.

Parroquias.—Corones, maitines y rosario al oscurecer.

Signe la novena a Nuestra Señora del Pilar.

MM. Carmelitas.—Dará principio la novena a Santa Teresa de Jesús; a las diez de la mañana, misa solemne y novena; a las seis de la tarde, exposición, rosario, novena, sermones del novenario, por los PP. Carmelitas, y solemne reserva.

Signe el mes a Nuestra Señora del Rosario en los PP. y MM. Dominicos y en los PP. Carmelitas.

Días 7, 8, 9, 10 y 11.—Los cultos del lunes en todas las iglesias.

Signe el mes del Rosario y las novenas del Pilar y de Santa Teresa.

PP. y MM. Carmelitas.—Misas del Carmelo a las siete y media, y al oscurecer, salve solemne.

PP. y MM. Dominicos.—Al oscurecer, salve solemne a Nuestra Señora del Rosario.

DE TELON AFUERA

LOS TEATROS

LICEO

Lola Montes.

Lola Montes había dejado en Salamanca un grato y feliz recuerdo de su última presentación. Acaso sea esta española y notable canzonetista, la que con La Argentina haya entrado más de lleno en los gustos de nuestro público y haya obtenido una más fervorosa acogida de cariño, traducida en éxito franco.

La lindísima figura de la gentil artista, su rico vestuario, la gracia picaresca que en sus canciones pone, el arte exquisito con que las dice y la natural desenvoltura con que desempeña, su cometido nos son ya tan familiares y tan de nuestro agrado, que Lola Montes no hizo más que cantar anoche su copia de presentación para que el público selecto que llenaba el teatro prorrumiera en formidables aplausos.

Presenta Lola Montes, en esta su segunda «tournee» por Salamanca, un nuevo y original repertorio, que si en la canción es ingenioso, en la música es inspirado y agradable. La linda voz de la simpática estrella de variedades y el acierto supremo con que realiza su labor, poniendo en ella todo el encanto de su talento y de su brillante escuela artística, cautivan al auditorio y hacen de Lola Montes una de las completas españolas más notables.

Lola Montes, ¿por qué no decirlo?, tiene rasgos y detalles en la escena que nos recuerdan a la inolvidable Fornarina, como el gesto, el ritmo de sus canciones, la irreprochable presentación, lo variado de su género, alegre, como castañuelas unas veces, triste y amargo, sentimental y doloroso otras, en las que la copla llora y la artista la dice poniendo en ella todo el dolor y toda la trágica acción de que es capaz su alma de artista, netamente, castizamente española.

Su debut constituyó un éxito rotundo. El público obligó a Lola Montes a cantar infinidad de números, todos ellos nuevos y originales, como el de «La niña bolchevique», que interpreta y canta con sin igual acierto y donosura.

La función de la noche, pues el debut se verificó en la sección de tarde, también constituyó un triunfo para la gentil canzonetista, que ha de proporcionar a la empresa del Liceo seguras y repletas entradas.

Además, se proyectó, en el cine, la primera parte de una interesante película: «Los trabajadores del mar», inspirada en la famosa novela de Victor Hugo, que lleva el mismo título, y que está hecha con gran propiedad y sin perder el interés que el gran escritor francés puso en su obra inmortal.

El público salió muy satisfecho del espectáculo.

BRETON

El debut de hoy.

A las siete de esta noche se verificará el debut de la notable compañía de García Ortega, con la obra «El ladrón».

De nuevo, pues, abre también las puertas de Bretón el Sr. Corona, presentando una bien acoplada y excelente compañía, de la que tenemos los mejores informes.

A las diez volverá a representarse «El ladrón».

Vease en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

El lunes próximo hace un año falleció la virtuosa Sra. D.ª Fernanda Vicente, esposa de nuestro particular amigo don Vicente Sánchez, a quien, así como a su familia, enviamos nuestro pésame.

El funeral cabo de año se celebrará en la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, a las ocho de la mañana del día 6 de los corrientes.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

Los cambios de estación producen trastornos en las consecuencias se eviten tomando la CARNE LIQUIDA Valdeés García.

ZOTAL

Cura la Glosopoda, Roña y demás enfermedades del ganado.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notable éxito a las médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Salz y Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Alfredo Schoepfen

Francés, alemán, inglés, portugués, contabilidad y comercio.—Pérez Pujol, 12.

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las boticas de los Sres. D. Manuel Sánchez, calle de la Rúa; D. Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel, y D. Pedro Sánchez Bustos, calle de Pérez Pujol.

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Emilia Cobiella

CORSETERA
BORDADORES, 8

EN BREVE

llegará a esta capital la casa Telesforo, de Valladolid, con las últimas creaciones en abrigos, vestidos y pelotería, para señora, hospedándose en el Hotel Comercio.

NOVELTY Cafe Restaurant

Servicio por cubiertos y a la carta.—Hay salmón y langosta.—Aplaudidos variados.—Se sirven bodas, banquetes y tuncis.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.
CONSULTA DE 11 A 1
Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo
DOCTOR RIESCO, 25.
CONSULTA: DE ONCE A DOS
Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

PROFESORA NORMAL

procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio prepara para esta y próximas oposiciones a escuelas. Informar en la librería de Pablos, Rúa, 4.

PELUQUERIA

SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Peucos, crepe y todo clase de postizos para señora. Plaza Mayor 5, principal.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilografía. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 5, entresuelo

EL 606 Y EL 914

Es inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. J. sus. 7.—Salamanca

La esposa del industrial de esta plaza, don Gregorio Sánchez, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña,

continuando madre e hija en perfecta salud. Seales enhorabuena.

JARABE YER

ANEMIA, RAQUITISMO, INAFECTENCIA, DEBILIDAD, etc.

MARCA VIUDA

ES EL PRIMITIVO. RESPONDE A LA MITACION.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

La persona que en la peregrinación a Limpia haya perdido una prenda de vestir, que la reclame en la portería del Convento de Padres Capuchinos, de esta ciudad.

HERNIADOS

No esperéis por ortopedicos un momento más, que puede ir en perjuicio vuestro. Aquí, en Salamanca recibe visita todos los días el amado ortopedico Sr. Franco, en sus talleres de fabricación de ortopedia de la Plaza del Corriño, núm. 30.

Acudid a él sin tardanza. Bragueros a la medida. Fajas ventrales. Corsés ortopedicos. Aparatos para desviación de las piernas, de los pies, etc. Piernas, brazos y manos artificiales, etc., etc.

Instrumentos de cirugía, artículos de goma, seringas, sondas, termómetros clínicos, material completo para Clínicas y Hospitales, etc., etc. Consulto permanente de 10 a 1 y de 2 a 7. Visita a domicilio. Corriño, 30. Teléfono, 212.—Salamanca.

Vendo muy barato poleas de hierro y madera de varias dimensiones, conetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro fundido, cada uno metro cúbico. Informar en Pozo Amarillo, núm. 7, Alcazar.

Se ofrece habitación en casa de confianza, para dos estudiantes, refiriendo sean niños de ingreso. Informar en Corriño 5.

Se atiende un hermoso local con trasera, tienda, almacén y dos bodegas, apropiado para cualquier industria, en la calle de San Pablo, 14. En el tercer piso de la misma casa informará. 15-1

Se vende una máquina de Rayos X, de fácil manejo, con electrodos, para diversos aplicaciones electro-médicas. Para tratar con el médico del Villar de Galimazo. 10-2

De 50 a 125.000 pesetas se facilitan de primera hipoteca sobre inmuebles. Encargo de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa 34, segundo. 1-1

A los ganaderos. Cesáreo Iglesias, reproductor, joneador de toros de Portugal, con alternativa, se ofrece para educar caballos a la alta escuela. Café Pinos, Salamanca. 10-4

Se admiten huéspedes en la Plazuela del Mirador, núm. 30, próximo al Parador del Rincón. Para informes, Fígón Madrón, plazuela del Peso. 8-7

Agentes. Se necesitan en todos los pueblos, bios de esta provincia. Buenas comisiones. Consultorio Jurídico Mercantil. Zamora, 34, principal; de nueve a una y por correo. 5-5

Annuncio. En la plaza de Jaén vendo de tres a cuatro mil fanegas de pastos finos, labor con montes, eras, robles y alcornoques. 300.000 pesetas. Fácil pago. Ruano, Aduana, 9, segunda, Madrid. 1-5

Taller de soldadura autógena, hojalatería y fontanería. Se hacen reparaciones de faros y radiadores. Manuel Sillero (antiguo operario de la Casa Moneo), Zamora, 47. 20-25

Venta de fincas. A las once del día 15 del mes de Octubre, se venderán en pública subasta en la Notaría de D. José de Prado y Lagreros, Rúa 48, las dehesas de Rebliza de Hortaces. A ba de Hortaces y Alvarillo situadas en el término municipal de la Encina, la primera, y en el de Bodón, las otras dos, partido judicial de Ciudad-Rodrigo, y diferentes yugadas en los términos de Aldearrubia y San Morales, partido de Salamanca, conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h. 14.0.

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO	
Interior 4% (Títulos) serie E. F.	75-80 70-10
Id. — — — — — D. — — — — —	76-80 76-10
Id. — — — — — A. B. C. G. — — — — —	70-90 76-10
Id. — — — — — (Carpentas) — — — — —	70-90 76-10
Id. — — — — — A. B. C. — — — — —	70-90 76-10
Exterior 4% est. — — — — — D. E. F. — — — — —	85-70
Id. — — — — — A. B. C. D. — — — — —	85-70 85-10
Amortizable 4% — — — — — D. E. F. — — — — —	87-50
Id. — — — — — A. B. C. — — — — —	90-90
Id. — — — — — A. B. C. — — — — —	90-90 90-90
Id. — — — — — (9117) — — — — — D. E. F. — — — — —	90-70 90-70
Id. — — — — — A. B. C. — — — — —	90-70

OTROS VALORES	
Banco de España, Acoiones	517- >
Id. — — — — — Bonos 4%	265- >
Banco Mercantil, Acoiones	312- >
Tabacos, id.	98- >
Banco Hipot. (Océdulas) 4%	104-75 >

CAMBIOS	
Francia, cheque	69- 62-50
Id. — — — — — id.	2- >
Italia, id.	93-50 94-50
Id. — — — — — id.	70-50 70-50
Alemania, id.	21- 22-50
Inglaterra, id.	21-90 22-15
Portugal, id.	2-30 2-40
Estados Unidos, id.	8-10 8-30

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos. Venta al detall y al por mayor

La casa mejor surtida y que más barato vende.

Plaza del Mercado, 1 y 3

EXITO - EXITO - EXITO

EL NUEVO y elegante establecimiento de Jacinto Niño

es visitadísimo por lo más distinguido de la sociedad salmantina, donde adquiere, a precios muy limitados, lo más nuevo en corsés, ropa blanca, sombreros, artículos de malla, pieles y confecciones

Dr. Riesco, 44 - (Plazuela del Liceo)

CIRCULO FRANCO-ESPAÑOL

CLASES DE FRANCÉS, CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA

En el domicilio social, Prior, 3, principal, se admiten inscripciones para asistir a las citadas clases que comenzarán el 1.º del próximo mes de Octubre

Para la enseñanza del francés habrá varios cursos uno exclusivamente para señoritas

Los polvos solamente

La Harina Lacteada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

Cámara de Comercio Franco-Española de Salamanca

Se avisa a los Sres. Socios que en el domicilio social, Prior, 3, principal, pueden consultar las ofertas y demandas de productos y manufacturas, que propone varias casas de Francia y sus colonias.

Igualmente se les hace saber que tienen a su disposición la última edición (1919) del magnífico anuario de comercio «Didot-Bottin», de París y Departamentos de Francia (4 tomos), el que además de las listas completas de direcciones de Francia, contiene: Lista de comisionistas de Aduanas; Tarifas de Aduanas francesa y coloniales, española y extranjeras; Legislación comercial e industrial; Tarifa de ferrocarriles; idem para el transporte de paquetes postales; Equivalencia de monedas francesa y extranjeras; Guía internacional del comprador, etc.

Pueden también consultar el «Anuario de las Cámaras de Comercio de Francia» en dicho país y en el extranjero y el «Indicador de la producción francesa».

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

COLEGIO-ACADEMIA

DIRIGIDOS POR LAS RELIGIOSAS JOSEFINAS

En el acreditado Centro de enseñanza que con tan plausibles éxitos regentan en esta ciudad las Religiosas Josefinas, comenzarán las clases el 1.º de Octubre.

Además de la prime enseñanza, se cursan el Bachillerato las carreras del Magisterio, Conservatorio, clases de Adorno e Idiomas.

Las nuevas y excelentes aulas recientemente ampliadas en este magnífico Colegio, permiten realizar el ideal de estas Religiosas estableciendo la enseñanza graduada y empleando procedimientos sumamente ventajosos.

Se admiten internas, medio-pensionistas, externas y vigiladas.

Para detalles, dirigirse a la Superiora.-Marquesa de Almarza

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

COLEGIO-ACADEMIA

DIRIGIDOS POR LAS RELIGIOSAS JOSEFINAS

En el acreditado Centro de enseñanza que con tan plausibles éxitos regentan en esta ciudad las Religiosas Josefinas, comenzarán las clases el 1.º de Octubre.

Además de la prime enseñanza, se cursan el Bachillerato las carreras del Magisterio, Conservatorio, clases de Adorno e Idiomas.

Las nuevas y excelentes aulas recientemente ampliadas en este magnífico Colegio, permiten realizar el ideal de estas Religiosas estableciendo la enseñanza graduada y empleando procedimientos sumamente ventajosos.

Se admiten internas, medio-pensionistas, externas y vigiladas.

Para detalles, dirigirse a la Superiora.-Marquesa de Almarza

Fastoferrosa ó engorde castellano "Liras, (Registrado)

Con unos gramos diarios se desarrollan y engordan toda clase de ganados y aves. El más aceptado por los maravillosos efectos a las tres ó cuatro semanas. TRES PESETAS KILO. Pedir en todas las droguerías y farmacias y en la del autor LUIS LIRAS, VILLADIEGO (Burgos), remitiendo importe pedido. En Salamanca, Juan Hernández, Arco, 15.

GRAN SALCHILBERIA

POR MAYOR Y MENOR

Valeriano Fernández

Calle de Zamora, núm. 52

	Pesetas
Mantequilla de cerdo derretida, kilo	3 50
Jamón del país escogido aromático especial para crudo, kilo	10
Jamón al corte, idem	8
Jamón por piezas, idem	6 50
Perritos de jamón, idem	5
Paletas de jamón, idem	4
Tocino del país, de gusto superior	4 40
Costillas saladas, idem	4
Espinazo salado, idem	3
Cabezas, idem	3
Farinatos, fabricación especial de esta casa, idem	2 50
Huesos de caña, idem	3

Exportación a provincias.

Oposiciones a Telegrafos. Seiscientos plazas. Entrada, 3.000 pesetas. Preparación completa. Darán razón, oficina Telegrafos.

Venta de casa en Peñaranda. Se vende la casa núm. 3, de la Plaza de Santa Petronia. Del precio informado D. José Nieto, médico, en Peñaranda.

FARMACIA

Se vende en ventajosos condiciones en Villahan (Palencia)

Dirigirse a D. Emiliano Gallo en referida población.

RICARDO NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

Chorizo de bofes

de calidad superior, y al precio de 4 pesetas kilo, se venden en las tiendas de ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS de Pedro Cereceda, situadas en las calles de Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 2.

Le interesa a usted saber

que los muebles de encargo que se construyen en los talleres de LORENZO PEREZ, son los preferidos por las personas de buen gusto, por su solidez y su perfección, siendo la casa más favorecida por la buena sociedad salmantina.

Los muebles que me encargan, son con arreglo a los catálogos que se acaban de editar. Primera casa en la construcción de altares y toda clase de trabajos de ornamentación, restauraciones en muebles antiguos burgueses, muebles de concha, etc.

Preciosos modelos de portadas, interiores de tienda y todo lo relacionado en el ramo de ebanistería, carpintería y tapicería. Pida usted hoy mismo catálogos y presupuestos.

Grandes existencias en maderas del reino y extranjeras.

Rúa, 36 (frente a la Lib. de Núñez). Salamanca

MUY INTERESANTE

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez Quina La Praviata, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico, Guisuelo.

González de Lapidana y C.ª

Bilbao

Tuberías y accesorios para conducción de agua, gas y vapor. Grandes existencias en negro y galvanizado, desde 1/4 a 6 pulgadas de diámetro. Especialidad en tubería para sondos de pozos.

Representante: FERNANDO ROYO.—LA BAÑEA

Tintorería Moderna

Se tienen y limpian toda clase de prendas Esmero, prontitud y economía

Se reciben encargos para fuera de la capital

Calle de la Rúa, 30

APIRETOL

(Antipalúdico y tónico)

Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo.

Farmacias, droguerías y Centro farmacéuticos.

GRAND HOTEL PASAJE

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 39. Espejo Mina 1 al 12.—Salamanca.

PROPIETARIO

Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y santitas. Cuartos de baños duchas. Calefacción central. On parle français, English-Spoken.

